



QUINTA CONVOCATORIA CAS

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

PROCESO CAS N° 002-2016 - G.R.CAJ  
TECNICO ADMINISTRATIVO COER

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **TECNICO ADMINISTRATIVO COER**
2. **CANTIDAD:** UN (01) **TECNICO ADMINISTRATIVO COER**
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**  
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**  
Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base Legal:**
  - a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
  - c) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
  - d) Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
  - e) Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
  - f) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Dos (02) años de experiencia laboral en el sector público o privado</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Atención.</li> <li>○ Control.</li> <li>○ Organización de información.</li> <li>○ Cooperación.</li> <li>○ Orden.</li> </ul>
<b>Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estudios Técnica Superior Completa en: <b>Técnico en administración o informática.</b></li> </ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b> <small>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</small>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Gestión de riesgos de desastres o Brigadas en Defensa Civil o Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Conocimiento de Word, Excel, PowerPoint, nivel intermedio.</li> </ul>



QUINTA CONVOCATORIA CAS

*“Año de la Consolidación del Mar de Grau”*

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

El/la contratado/a prestarán servicios como **TECNICO ADMINISTRATIVO COER** para el Centro de Operaciones de Emergencias de la Oficina de Defensa Nacional, desarrollando las siguientes actividades:

1. Como Operador COER de Monitoreo, para mantener enlace permanente con la Gerencia de Planificación, Recursos Naturales y la Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial, para el tratamiento de la información temática correspondiente.
2. Elaborar y difundir boletines por Alertas de Peligros del ámbito de la región Cajamarca, hacia los Gobiernos Locales, tanto provinciales como distritales.
3. Asesorar a las Plataformas Provinciales y Distritales de Defensa Civil sobre los peligros registrados en el SINPAD.
4. Monitorear los riesgos, analizar la información, opinar e informar sobre la influencia de los peligros inminentes con relación a la vulnerabilidad de la zona donde estos se presentan y elaborar el reporte correspondiente.
5. Monitorear y analizar permanentemente el comportamiento integral de las cuencas hidrográficas.
6. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionada a la misión del puesto.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del Servicio</b>	Dirección de Defensa Nacional Sede Regional Jr. Santa Teresa de Journet N° 351
<b>Duración del Contrato</b>	Inicio : Desde la firma del contrato Termino: 31 de Octubre del 2016.
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 1,750.00 (Mil Setecientos Cincuenta con 00/100 Soles) mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales</b>	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.